



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL NUEVE (09) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **CONCEDE IMPUGNACION** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR GERMÁN CANOAS USMA FRENTE A LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ, Y LOS JUZGADOS PROMISCOUO DE FAMILIA Y SEGUNDO PROMISCOUO MUNICIPAL, AMBOS DEL MUNICIPIO DEL LÍBANO (TOLIMA). CON EL **RAD. NO. 11001020300020210079800** EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL *JUICIO SUB EXAMINE*, INCLUIDOS, LOS SEÑORES **JOSÉ DARÍO LUGO, FABIOLA GAITÁN Y ELAUDICE Y LUZ STELLA CANOAS USMA**. QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA. DENTRO DE LOS PROCESOS ACCIÓN CONSTITUCIONAL CON RADICADO NO. 2020-00117-01, ASÍ COMO DEL PROCESO DE RESTITUCIÓN DE INMUEBLE ARRENDADO CON RADICADO NO. 73-411-40-89-002-2019- 00092-00.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 13 DE ABRIL DE 2021 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

